

Centro de Arbitraje y Mediación Minero elige a su presidente para el período 2024-2025



De acuerdo a como lo estipulan los estatutos del Centro de Arbitraje y Mediación Minero (Cammin), hace algunos días se realizó la Asamblea

correspondiente al período, con la asistencia de los socios fundadores y directores, quienes votaron por unanimidad por el abogado Patricio Cartagena como el nuevo presidente.

En la oportunidad, se revisaron las acciones que el Centro ha realizado durante el año y se plantearon los objetivos para el período 2024-2026.

Al respecto, Cartagena precisó que “quiero agradecer el nombramiento y también al presidente saliente Christian Contador, quien tuvo la misión junto al Directorio de dar a conocer Cammin tanto a las empresas del sector minero como a la opinión pública, a través de reuniones y diversas acciones que lo posicionaron en el sector y obtuvieron diversos logros”. **mch**